CAPITULO 3

Los estertores del reyismo

A principios de 1913, los civiles reyistas que ocuparon la mayoría de los escaños en la legislatura local habían desarrollado en cuestión de meses una línea independiente, opositora a los privilegios de un poder ejecutivo que adquirió demasiadas facultades -irónicamente- durante el mismo régimen de Bernardo Reyes.

El golpe de febrero de 1913 permitió a esta generación fresca de reyistas poner en práctica un programa de emergencia tal y como lo hubiera hecho el general Reyes, pero ahora bajo un renovado gobierno civil.

A la administración huertista, sinónimo de la intransigencia restauradora de la contrarrevolución, le tocó cobrar los favores que el procónsul concedió -en materia económica y política- a la burguesía citadina. La simbiósis del poder público y el poder económico durante el huertismo fue sólo una exacerbada tendencia de la política reyista de antaño.

La sólida oligarquía regia y la administración local formaron un frente común contra la revolución constitucionalista venida de afuera. Aunque los años de paz y progreso porfirista habían aliviado los rigores de otros tiempos, la defensa de una vida dedicada al despegue económico, comercial y financiero de toda una estructura productiva capitalista, sin comparación en cualquiera otra región del país, se había vuelto indispensable.

La situación hegemónica de la burguesía dentro de la sociedad regiomontana -que facilitó la ostentación, el lujo y la explotación indiscriminada-, era una cosa que debía defender por sí misma, situación

que podía desaparecer en cuanto el aparato gubernamental huertista como máxima autoridad pólitica y represiva se desvaneciera. El imperativo de la defensa de un espacio vital como lo era Monterrey -lugar donde se concentraban las fábricas y las instituciones comerciales y financieras representantes todas de un capitalismo en plena efervesencia- fue de hecho salvaguardar como clase hegemónica su propia sobreviviencia.

EL OCASO DE TREVIÑO

A) La decena trágica

Al final de 1912 y principios de 1913, la camarilla maderista en la ciudad de México se había convertido en un "maremagnum" de intrigas, mentiras, miedo y descontento, en donde sobresalió la figura siniestra del embajador norteamericano Henry Lane Wilson. El complot, como era de esperarse, estalló la madrugada del domingo 9 de febrero de 1913. Sus artífices: personajes muy estrechamente ligados de una u otra forma al antiguo régimen, los cuales, más que caudillos de grandes alcances con capacidad de crear importantes movimientos sociales o militares, eran importantes focos catalizadores del antimaderismo. Ese mismo día los acontecimientos desarrollados en la ciudad de México, estremecieron a los grupos reyistas diseminados en el país, particularmente a los de la capital nuevoleonesa.

La rebelión, tal y como fue planeada, otorgó la libertad a los cabecillas Bernardo Reyes y Félix Díaz -sobrino del anciano ex-dictador-, quienes junto con el general Mondregón comandaron un grueso contingente que desembocó en el bien guarnecido Palacio Nacional. Al detenerse la columna insurrecta, el benemérito general Bernardo Reyes "se alzó sobre los estribos picando espuelas y avanzó a galope", seguido solamente por seis voluntarios y su hijo Rodolfo Reyes. El desenlace fue fatal. Las fuerzas federales que resguardaban el Palacio Naciona abrieron fuego ante la embastida de este grupo de locos. Alcanzado por la descarga mortal, Bernardo Reyes cayó muerto de inmediato ante los ojos de su propio hijo, quien huyó ileso entre muertos y heridos. Los rebeldes restantes se replegaron y se fortalecieron por espacio de diez días en el viejo bastión denominado la Ciudadela, en donde urdieron las intrigas y entablaron un acuerdo de golpe de estado con el general Victoriano Huerta, encargado de abatir la insurreción[1].

Mientras tanto, en Monterrey, el alcalde Nicéforo Zambrano se reunía con el cabildo, el 17 de febrero, para dar un extenso informe sobre los "problemas políticos" acaecidos en la ciudad de México. Acordó de antemano con el gobernador la creación de una policía secreta de quince hombres y una policía municipal de sesenta al mando del ex-alcalde maderista Alfredo Pérez. Ratificada la decisión por el ayuntamiento, se propuso formar una comisión que fuera a recaudar fondos "espontáneos" de la banca, industria y comercio de la ciudad[2].

En México los sucesos tomaron su propio cauce. El día 18 el Presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente Pino Suárez fueron arrestados por las fuerzas del general Blanquet. Al día siguiente, mientras Gustavo A. Madero era torturado y asesinado despiadadamente, los arrestados firmaron su renuncia -y a la vez su sentencia de muerte, ejecutada cuatro días después- a los respectivos cargos que ocupaban.

En el momento en que el gobernador V.L. Villarreal recibía el telegrama del nuevo presidente provisional Victoriano Huerta, el alcalde Nicéforo Zambrano pedía al cabildo "libertad para obrar según su criterio en lo económico y en lo ejecutivo", centralizando así el poder de mando[3].

Todo era confusión. Los informes enviados desde México no eran del todo exactos, pero el presagio del golpe militar ya no era una situación latente sino totalmente manifiesta. Dos días antes de ser asesinado su sobrino en México, el gobernador V.L. Villarreal decidió renunciar a su cargo para dejar sin alternativa al Congreso en la elección de un personaje que impusiera orden y no provocara un distanciamiento inmediato con el gobierno central. Después de horas de intensa discusión, el congreso dictaminó por unanimidad el regreso del general Gerónimo Treviño a la gubernatura[4].

B) Gerónimo Treviño, gobernador por un mes

Si bien en un principio el maderismo no había prendido de una manera violenta entre los regiomontanos, abrió una rendija donde nuevos personajes públicos se asomaron por primera vez al panorama político. La muerte de Madero caló profundamente en aquellas instancias donde se congregaron los más firmes seguidores del caudillo de la revolución.

Tal fue el caso del ayuntamiento de Monterrey. Esta institución que mostró desde un inicio sus divergencias políticas con respecto al gobierno golpista, renunció masivamente en el mes de marzo[5].

Entre los regidores renunciantes destacaron Benjamín Madero -medio hermano del ex-presidente- y Joel Rocha, próspero comerciante liberal[6]. El peligro que representó el ayuntamiento fue resuelto rápidamente por el ejército federal, al apresar y enviar a México a sus principales líderes.

Entre otros se encontraban el alcalde Nicéforo Zambrano, el jefe de la policía secreta y municipal Alfredo Pérez y el regidor Jerónimo Siller[7]. Los arrestados fueron puestos en libertad unas semanas después en la ciudad de México, gracias a la intervención de Rodolfo Reyes y del general Treviño. Posteriormente se unieron al movimiento carrancista.

A mediados de mayo, Siller fue presentado a Carranza -cuando éste se encontraba en Piedras Negras, "como un hábil mecánico" que podría ayudar a la causa en "el trabajo de fundición de cañones"[8].

Paralelamente, la revolución contra el gobierno del general Victoriano Huerta empezó a propagarse. A la misma hora en que V.L. Villarreal hacía entrega del poder al héroe de la "Escondida" -ante el congreso en pleno-, el capitan Pedro Hernández, quien cumplía más de cuatro meses en constante campaña de pacificación en el sur del estado, informó acerca de la situación revolucionaria que se complicaba cada día más.

El desconocimiento del gobierno central por parte del gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, y su consiguiente evacuación de Saltillo, dificultó el panorama. La guerrilla rural local se alimentó del estado vecino y rápidamente dejó de caracterizarse por bandas de reducido número para convertirse, a partir del mes de marzo, en gavillas conformadas en algunas ocasiones por más de 200 individuos. No hubo plaza fuera de los municipios concentrados alrededor de Monterrey, que no fuera objeto del amague de los sublevados[9].

El nuevo gobernador hacía ya tiempo que había dejado el fuste y el olor a pólvora atrás. A sus setenta años y vestido de levita, no representaba el coraje y el espíritu aventurero que lo caracterizaron durante la asonada tuxtepecana. Gerónimo Treviño -como divisionario al viejo estilo-, otrora gobernante que sin más tardanza aplacaba cualquier levantamiento, no tardó en reconocer que desde el sillón gubernamental se volvía solamente un símbolo -y no el eficiente mandatario- de la unidad regional amenazada.

La falta de liderazgo político en Nuevo León -ahí el por qué del regreso de Treviño- fue solo un resultado del domino absoluto e indiscutible por más de veinte años del general Bernardo Reyes en el estado. La

represión a toda iniciativa individual -no digamos grupal- que se opusiera al procónsul, creó un grave vacío de liderazgo a partir de su abandono de la silla gubernamental.

El regreso de los viejos políticos locales a la gubernatura, como fueron los casos del general José María Mier (1909-1911) de V.L. Villarreal (1911-1913) y por último de Gerónimo Treviño, fue una muestra palpable de esto. La gerontocracia no parecía haber abandonado el panorama político en Nuevo León.

Existía otro problema que no era fácil de deglutir por parte de Treviño. El éjercito federal estacionado en Monterrey se había adueñado de la capital y maniobraba bajo órdenes directas del centro. Su comandante, el general Emiliano Lojero -quién sustituyó al general María Mier a principios de año-, no tenía la más mínima intención de subordinarse a Treviño.

Huerta conocía el prestigio que gozaba el cacique en su tierra, por lo que una vez reconocido su gobierno por el congreso local no quedaba más que tenerlo estrechamente vigilado como lo hubiera vuelto a hacer su ex-protector Bernardo Reyes. Acostumbrado Gerónimo Treviño a la lealtad incondicional militar, no puedo soportar la desconfianza de Lojero.

El 19 de marzo, sin mayor explicación, presentó su renuncia a la cámara legislativa[10]. Los diputados volvieron a congregarse en su recinto, mientras las tropas federales aguardaron por la resolución, impacientes, en las escalinatas exteriores[11].

C) Imposición de un joven mandatario

La petición de renuncia tomó por sorpresa tanto a los representantes públicos como a la población en general. La falta de un personaje del calibre de Treviño que lo sucediera en momentos tan críticos, hizo que el cuerpo colegial no aceptara la pretendida separación del cargo. Para ello, tardaron seis días en recodos legales que justificasen ante el centro la necesidad de no tomar una decisión precipitada.

Esa evidente fisura -o agotamiento- en la estructura del poder político regional, fue aprovechada por el gobierno federal. El asunto fue manejado por Rodolfo Reyes -hijo de Bernardo y conocedor de la problemática- miembro del gabinete golpista.

Mientras el congreso local se veía imposibilitado, por sí mismo, de tomar una decisión, Rodolfo Reyes recomendó a Huerta lo sano que sería para el régimen mantener a Treviño lo más alejado posible de la gubernatura, imponiendo en su defecto a una persona conocida y leal, pero esencialmente manipulable. Pero no se podría hallar entre los militares, pues en esta zona tan apartada se corría el riesgo de formar, a la larga, otro cacicazgo como el que se combatía.

No, la solución era su contrapartida, un civil, supeditado al ejército de la federación, cuyos jefes se someterían a un sistema de rotación que evitara el arraigo y la insubordinación militar. Rodolfo Reyes sacó la carta debajo de su manga y se la presentó a Huerta[12].

La elección recayó en un joven abogado masón de 36 años de edad. Ex-compañero de estudios de Rodolfo en México y fiel partidario de don Bernardo -lo cual le costó el arresto y encarcelamiento en la prisión de Belén en el año de 1902-, reflejaba a la vez experiencia política al haber sido elegido como diputado local en la última legislatura porfirista.

El 26 de marzo, el general Lojero se presentó con un piquete de soldados frente al recinto del congreso. En forma parca, pidió al presidente del mismo, Generoso Garza, aceptar irrevocablemente la renuncia de Gerónimo Treviño "para estar en concordancia con el señor Presidente de la República", y emitir el nombramiento a favor del licenciado Salomé Botello. No sin antes aclarar que a la hora del escrutinio él estaría presente para que todo aquél diputado que no votara a favor de Botello fuese conducido de inmediato a México a fin de explicarle a Huerta "personalmene los motivos que tuviera para ello"[13].

Al día siguiente, llevado por el voto unánime del congreso, Botello tomó las riendas del estado. Esa misma tarde convocó a los representantes de la Cámara Nacional de Comercio de Monterrey a una reunión a puerta cerrada en su despacho[14].

Salomé Botello era un firme representante de aquella clase, participó como articulista en el periódico *La Protesta* durante el ministerio de Reyes en México. Una vez gobernador, no encontró la más mínima oposición por parte de la legislatura. El linaje de los Botello era uno de los de mayor arraigo y respeto en Nuevo León. Sus ancestros eran reconocidos como los fundadores de varios poblados norteños a fines del siglo XVII.

En cuanto al general Treviño, el gobierno militar le encontró una salida honrosa. El 28 de marzo fue conducido a la ciudad de México y condecorado por sus "servicios a la patria" por el presidente Victoriano Huerta[15]. Con este hecho, el héroe de la Reforma y de la Intervención aceptó en definitiva su eliminación del mapa político y dio paso a las nuevas generaciones deseosas de poder.

LA EXPERIENCIA EMPRESARIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS: LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE MONTERREY

A) La política huertista de pacificación

Salomé Botello era una persona de baja estatura, delgado de complexión y escaso de cabello, pero su mirada penetrante y la contundencia de sus argumentos lo llevaron a tomar resoluciones prácticas planteadas a quienes tenían la capacidad de resolverlas. Y quiénes mejor que los amos de la economía de Monterrey. El problema atañía a todos: la revolución acorralaba a la capital y el gobierno no tenía los recursos para la creación y sostenimiento de una fuerza de seguridad para la defensa de la ciudad.

En esta primera reunión como nuevo gobernante, Salomé Botello exigió a la Cámara de Comercio que nombrara una comisión con el fin de determinar la mejor forma de arbitrar los fondos[16].

Al día siguiente, la conclusión de la directiva optó por hacer extensiva la obligación de que todo habitante citadino debía cooperar en forma líquida para la defensa. El mecanismo propuesto por la Cámara respondía a la creación de una contribución especial sobre todas las cargas impositivas ya existentes. Botello descartó de inmediato la propuesta, negándose a imponer un nuevo aumento a los impuestos.

Como todo buen norteño ya no le dió más vueltas al asunto. El estaba seguro que la creación de la expresada fuerza de seguridad beneficiaría, más que a nadie, a los negocios citadinos. Por lo que les exigió una vez más la cooperación voluntaria para hacer ese desembolso extraordinario, comprometiéndose el Estado a cooperar con los fondos necesarios para el equipamiento militar de la misma[17].

Para incentivar el donativo propuesto a todos los comerciantes y empresarios, el nuevo mandatario solicitó al gobierno central, el 5 de abril, la

exención de contribución federal de los donativos particulares para gastos de pacificación[18]. Esta política de defensa regional ante el embate del exterior tuvo una acogida masiva. Paralela a la cooperación empresarial, los obreros y profesionistas citadinos apoyaron de distintas maneras -manifestaciones y discursos públicos, donativos en metálico, etcétera- al régimen golpista.

Entre los primeros en responder a la propuesta del gobernador se encontraron los empleados y obreros de *Fundidora de Fierro y Acero*, quienes recaudaron una importante cantidad voluntaria "para el sostenimiento de un cuerpo... que resguardara la ciudad"[19]. El 12 de abril, la Secretaría de Hacienda le comunicó a Botello que las cantidades recolectadas para ese fin no causarían contribución federal[20]. Seis días después, la Cámara de Comercio especificó los mecanismos a través de los cuales el gobierno y los industriales recolectarían y canalizarían los recursos para la defensa:

> 1) Una comisión de esta Cámara se acercará a los comerciantes, industriales, profesionistas, propietarios, para que aporten un donativo especial,una cuota equivalente al valor de un año de las contribuciones que actualmente se paguen en el Estado, para formar un fondo que se destinará al sostenimiento de las fuerzas auxiliares que dependen directamente de ese Gobierno, en la defensa de la ciudad de Monterrey.
>
> 2) El monto se cubrirá en el término de tres meses recaudándose en las Oficinas del Gobierno, dando mensualidades de una tercera parte del monto total.
>
> 3) Se extenderán las gestiones a aquéllos que no formen parte de ella.
>
> 4) El local de la Cámara se abrirá para registrar ideas y donaciones para darlos a conocer al Gobierno del Estado[21].

De aquí en adelante, la burocracia estatal y municipal huertista engarzó su maquinaria con la red del poder económico. La Cámara entregaría, diez días después, la primer lista de donaciones -de un total de siete listas-, donde se detallaron los datos particulares del contribuyente y la cantidad mensual voluntaria asignada por el término de tres meses.

La lista inicial arrancó con 162 donantes -entre ellos todas las instituciones bancarias- con un monto total de más de 43 mil pesos[22]. La eficiencia de la oficina de recaudación se dejó entrever en diciembre del mismo año cuando informó al gobernador haber recolectado, para el

sostenimiento de 250 plazas, el 97% de la suma inicial propuesta el 20 de junio -fecha en que se entregó la última lista- equivalente a 76 mil 444 pesos 84 centavos[23].

B) La "Junta Proveedora de Cereales"

Pero la búsqueda de recursos para la defensa de la ciudad era solamente un pequeño engranaje del complicado aparato creado a instancias de Botello.

A principios de junio Monterrey empezó a sentir con mayor gravedad las consecuencias de la revolución. Se deterioraban en forma progresiva los medios de comunicación hacia el exterior; la restricción del mercado para sus productos industriales; y esencialmente había escasez de los artículos de primera necesidad.

El día 12, el alcalde Gregorio D. Martínez y los industriales Vicente y Miguel Ferrera, Adolfo Zambrano, José L. Garza -este último gerente del *Banco Mercantil de Monterrey*- y tres connotados empresarios más, se reunieron de nueva cuenta en el despacho del gobernador. La discusión giró sobre el delicado problema de la carestía. Si nos atenemos a las palabras de Botello, los asistentes fueron llamados debido a "su pericia financiera y comercial, así como de su representación social para que no hubiera mal entendido sobre una posible especulación"[24].

El resultado de la entrevista fue la creación de una "Junta Proveedora de Cereales" presidida por el gerente Vicente Ferrara de la compañía *Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey*. Este manifestó que, sin pérdida de tiempo, se pondrían en "ejecución los proyectos de la Junta, pidiendo al extranjero por la vía más rápida aquellos artículos como maíz, frijol y harina"[25].

El 8 de julio, la Junta mostró su capacidad de autofinanciamiento cuando el tesorero de la misma, José L. Garza, abrió una cuenta de crédito en el Banco Mercantil de Monterrey por la cantidad de 50 mil pesos para los fines de la comisión[26]. El crédito fue garantizado moralmente por las personas que formaban parte de ella, quedando en calidad de garantía todas las mercancías que llegaran a "comprarse con los fondos procedentes del crédito arriba citado"[27]. El movimiento se haría por medio de cheques autorizados por el tesorero o en su defecto por el presidente.

Paralelamente, el gobierno estatal pidió a la Secretaría de Hacienda la eliminación de todo impuesto de importación e impuesto del timbre por

las ventas que se llevarían a cabo al menudeo. Para ello, el telegrama enviado a México recreó un cuadro por demás crítico:

> La paralización de las industrias y demás negociaciones ha dejado a mucha gente sin trabajo y su situación es precaria. Con seguridad las cosechas en el Estado en el corriente año, serán por demás exiguas. La carestía de artículos de primera necesidad se deja sentir y va en escala creciente. La interrupción de las comunicaciones por lapsos considerables de tiempo, ha dado ocasión a que especuladores sin conciencia elevan inmoderadamente los precios de dichos artículos, creando así una situación bien angustiosa para la clase trabajadora... este Gobierno cree de su deber para asegurar la tranquilidad pública del Estado, tomar algunas resoluciones encaminadas a evitar los perjuicios inminentes que semejante situación pudiera acarrear; y a este efecto, ha constituído una junta compuesta de personas de reconocida honorabilidad y representación financiera... para que se encarguen de adquirir los artículos de primera necesidad, principalmente maíz, frijol y harina, para revenderlos únicamente al menudeo sin propósitos de especulación, es decir, a precios de costo o a un precio más bajo si las circunstancias lo exigen; en el concepto de que el Gobierno cubrirá la diferencia de valores[28].

Aún cuando la Secretaría de Hacienda no aceptó liberar de impuestos a los artículos mencionados, la importación se realizó en pequeña escala debido a la reanudación de las comunicaciones y por consiguiente al acceso a las zonas productoras de cereales[29].

OBREROS, ALGODON Y ESTADO CASTRENSE

Contra lo que se podría pensar, no hubo una preocupación tan marcada por las condiciones del obrero industrial en Monterrey -en regímenes anteriores-, como la que presentó el huertismo. Los cuestionarios enviados -para su vaciado- por la Secretaría de Fomento y el Departamento de Trabajo sobre huelgas, sus causas, sus consecuencias y sus demandas inundaron la entidad. En base a esta información, podemos afirmar que fue en el ramo textil donde se vió más inconformidad por parte de los trabajadores.

Al final del maderismo, los operarios del algodón vieron deteriorarse sus prerrogativas al empezar los empresarios a incumplir el reglamento. En enero de 1913 el obrero Francisco Alejo, de la fábrica *La Industrial*, se

quejó en representación de sus compañeros al Departamento del Trabajo por el pago de rentas sobre las habitaciones de los obreros. Francisco Alejo afirmaba que esto "nunca se había hecho en esta región", ya que siempre "gozamos de casas gratuitas mientras prestamos nuestros servicios en las fábricas"[30].

Este no era el caso de la queja que se presentó en *El Porvenir*, la cual se caracterizó por facilitar el acceso a sus oficinas a un comerciante que semanalmente les hacía a los obreros "fuertes descuentos en sus rayas" en el momento mismo en que recibían su jornal[31].

Las quejas parecen ir delimitando los problemas más comunes. Los empresarios son acusados constantemente de precipitar a los obreros a la huelga debido a la rebaja de pagos, al cobro de rentas, a la falta de servicio médico, escuelas y explotación de niños menores de catorce años.

Las respuestas del Departamento durante el mandato de Madero -con respecto a mandar un inspector-, siempre fueron evasivas. Esta última se concretó a exigir a los quejosos que siguieran en su trabajo y fundamentaran más sus escritos "sobre sus dificultades"[32]. Las dificultades disminuyeron en la medida que el Departamento demostró más interés durante el Estado castrense.

Las estadísticas elaboradas por el gobierno militar fueron más detalladas en los aspectos del medio donde se desarrollaban las labores del obrero.

A mediados del 1913 los trabajadores textiles tuvieron la oportunidad de dialogar ampliamente con el visitador del Departamento en México, quien realizó un informe minucioso sobre las condiciones de trabajo existentes en las cuatro fábricas textiles instaladas en Nuevo León[33].

Ante la manifestación de apoyo del gobierno federal a las quejas elaboradas, los empresarios tuvieron que ceder y apegarse al reglamento vigente aprobado en la última Convención Nacional Textil. En julio, el visitador Jesús Heredia encontró un compromiso visible de todas las compañías en el seguimiento del reglamento. La excepción correspondió a la fábrica *La Fama*. Esta mostró unas condiciones higiénicas pésimas, reflejadas en la falta de ventilación e iluminación en sus instalaciones[34] (ver cuadros 1y 2).

La órbita de acción del Departamento se constriñó a fines de año para dar prioridad a los asuntos militares. En febrero de 1914, José Soto

CUADRO 1

PRODUCCION, VENTA, JORNAL Y CONDICIONES TECNICAS DE LAS COMPAÑIAS TEXTILES* (ENERO-JUNIO DE 1913)

Concepto	**Nombre de la compañía**			
	LA FAMA	*LA LEONA*	*EL PORVENIR*	*LA INDUSTRIAL*
Kiilos de algodón consumidos	90 860	68 525	203 814	60 778
No. de tejidos o piezas estampadas producidas	26 658	28 340	61 005	12 963
Total de ventas (pesos)	130 736.87	133 871.36	426 349.38 1	42 755.45
No de husos modernos	3 010	3 296	10 420	3 168
No. de telares	117	120	409 1	22
No. de operarios	130	150	550	150
Horas de trabajo diarias	10	10	10	10
Jornal promedio por semana (pesos)	7.25	7.50	8.00	7.00

* Todas las fábricas se encuentran en un área cercana a Monterrey, excepto "La Industrial" que se encuentra dentro de ella.

Fuente: AGN, Depto. de Trabajo, 1913, c-31, e-2 y c-34, e-11

CUADRO 2

CONDICIONES DE TRABAJO DE LAS COMPAÑIAS TEXTILES (ENERO-JUNIO DE 1913)

Concepto	**Nombre de la compañía**			
	LA FAMA	*LA LEONA*	*EL PORVENIR*	*LA INDUSTRIAL*
Rige reglamento de la convención	si	si	si	si
Condiciones higiénicas	pésima, falta de ventilación e iluminación	aceptable	aceptable	aceptable
Servicio médico por parte de la compañía	médico y medicinas en caso de accidente, pagándole al obrero 1/2 sueldo	lo mismo	lo mismo	lo mismo
Habitaciones a obreros	la Cía. proporciona una habitación con 2 piezas y un patio a un costo de $ 0.50 por semana	pago por habitación de $ 0.50 por semana, exceptuando obreros antiguos	gratuitas por semana	pago de habitación de $0.50 por semana
Educación	la fábrica sostiene una escuela para hijos de obreros			

Fuente: AGN, Depto. de Trabajo, 1913, c-31, e-2 y c-34, e-11

como presidente de la "Unión Fraternal de Obreros" de la fábrica *La Fama* -ubicada a unos kilómetros de Monterrey-, comunicaba al Departamento la desorganización y el amedrentamiento de que era objeto el sindicato[35].

En diciembre de 1913, un ejército federal ávido de sangre nueva había irrumpido en la mencionada fábrica, donde arrestó a quince obreros. La respuesta del Departamento de Trabajo a la queja de los trabajadores significó un giro de 180 grados con respecto a meses anteriores.

El telegrama remitido desde México se limitó a aclarar que el asunto dependía de las "autoridades militares", ya que "dadas las circunstancias anormales de esta región -aconsejó-, sería prudente suspendieran sus trabajos sociales y al recobrarse la tranquilidad pública renaudarlos"[36].

Sin embargo, los empresarios no quedaron desamparados del todo. El gobierno estatal siempre veló por sus intereses.

En mayo de 1913 la reducción, por órdenes del centro, de la planta de empleados y trabajadores -e incluso del superintendente- en la división ferrocarrilera de Monterrey, provocó la suspensión completa del tráfico de fletes[37].

Tal acción tuvo como consecuencia inmediata la paralización de negociaciones industriales y la desocupación de miles de operarios que dependían del abastecimiento y envío de los productos a través del "caballo de hierro". La revocación de tan discutida orden se gestionó y agilizó tanto por medio del gobierno estatal como de la Cámara de Comercio[38]. Este fue solamente un primer aviso de lo que se avecinaba.

El proceso revolucionario tuvo su impacto negativo sobre la industria y economía regiomontana aún cuando la ciudad permaneciera, por el momento, al margen de la lucha armada.

Pronto las industrias locales empezaron a sentir el corte de sus líneas de abastecimiento en el mercado nacional, poniendo en seria consideración fortalecer el cordón umbilical que las conectaba hacia la frontera norte.

La "Junta Proveedora de Cereales" ya había aprovechado ese conducto. Las quejas patronales fueron numerosas. Tres de las compañías de hilados y tejidos -en una declaración conjunta en julio- se quejaron de encontrarse paralizadas por la falta de algodón mexicano, para lo cual

requerían la autorización de compra de algodón norteamericano. De no ser así, amenazaban con cerrar las fábricas[39].

La *Compañía Fundidora de Fierro y Acero* experimentó en el año de 1913 la abrupta caída de sus ventas a un poco más de dos millones de pesos, comparada a los casi seis millones que recabó por el mismo concepto el año anterior[40]. Ese año su producción se empezó a reorientar hacia el mercado internacional -principalmente a Estados Unidos y Cuba-, llegando a absorber en 1918 el consumo del 80% de sus productos[41]. Pero el colapso económico empezaría a mostrar verdaderamente sus crudos síntomas a partir de la irrupción de los carrancistas en las goteras de la ciudad a fines del mes de octubre.

LA REVOLUCION LLEGA DE AFUERA

A fines de abril, el alcalde del municipio sureño de Galeana, Aurelio Torres, le comunicó al gobernador Botello su preocupación por la crítica situación por la que atravesaba la municipalidad:

> Las fincas de campo de más importancia y algunas de menos, han sido abandonadas por sus dueños y hasta por sus administradores, y la gente que habitualmente ocupan en sus trabajos, que suma en conjunto quizá más de un millar de hombres, se halla ociosa ofreciendo un fácil y grande contingente al carrancismo... y si a esto no se le halla pronto una solución, tendremos desolado todo cuanto en esta parte del Estado significa cultura, civilización y progreso[42].

El alcalde Torres interpretaba muy bien, en estas tres últimas palabras, lo que había significado el porfirismo y los regímenes posteriores para sus beneficiarios. Más no para aquellos desheredados del poder que aceleraron el crecimiento del embrión que posteriormente se transformaría en la División rebelde del Noreste.

Desde el momento en que Botello realizó la toma de protesta como nuevo mandatario, el control del centro administrativo, militar e industrial que era Monterrey sobre el territorio estatal -inconexo e incendiado por la crisis revolucionaria- no pasó a ser más que un mero formulismo.

Además, la burguesía citadina no se preocupó en lo más mínimo por invertir en la infraestructura de defensa fuera del límite urbano, creando en Monterrey, en contrapartida, un complicado sistema de obras de